dignidad á la cual parece estar llamado por una voluntad superior, la aceptará como un deber sagrado, con intenciones purísimas y con el corazon ajeno á la ambicion tan pronto como oiga la voz que le ha de llamar.»

Todo fué inútil; el rey no se apartó de su opinion y escribió en 15 de mayo á Dahlmann: «Mis convicciones no se fundan en ilusiones vanas, ni en la falta de valor ni en ambiciones ocultas, sino hasta donde yo alcanzo en la realidad de las cosas aplicada á mi conciencia de príncipe aleman y de rey, á mi amor ardiente á la patria comun, á la herencia dolorosa de mi madre dolorosa. No quiero reinar sobre un cuerpo sin cabeza, y la Alemania sin los Estados hereditarios austriacos es, no un cuerpo, sino solo dos tercios de un cuerpo sin cabeza, al cual, si V. me coloca en el lugar de la cabeza, le quita V. por este mismo hecho la pierna y el brazo derechos con sus articulaciones. Acepto sin reserva la idea de dar al imperio un jefe hereditario, pero este jefe ha de ser la cabeza legítima del cuerpo, y ¿no comprende V. como yo, querido Sr. Dahlmann, que no uso palabras vanas cuando pido que en adelante se pueda cantar tambien ante la majestad imperial, lo mismo que ahora, la excelente cancion de Arndt elevada á cancion popular: «¿Cuál es la patria del aleman?» (y sobre todo su final: «Ha de ser la Alemania entera»)? ¿Ha meditado V. que esta cancion llegaria á ser necesariamente himno revolucionario que tendria que prohibirse como la Marsellesa en tiempo de la restauracion? Y lo que digo no es un engendro del sentimiento y de la fantasía ociosa, no. ¿No habria V. declarado demente al individuo que hubiese querido imponer á la Francia en el primer tiempo de la revolucion una situacion en la cual la Marsellesa habria de ser un insulto y un peligro contínuos? El poder de esta cancion alemana es probablemente mayor de lo que V. sospecha, pues todos los partidos, todos sin excepcion, la cantan con la misma emocion. Por culpa mia no quiero reinar sobre un cuerpo sin cabeza. Solo cuando Austria, rehusando solemnemente la corona de Alemania, confiesa que todavía la domina el espíritu de Metternich, nace para mí el deber de aceptar esta corona de espinas, y hasta podria decir, el de alargar el brazo para cogerla, porque en este caso no queda mas auxilio que la Prusia y serán verdad y realidad todas las razones de V. y de Usedom. Entonces no quiero ser emperador, pero sí «rey de los alemanes» y quiero figurar entre los reyes antiguos de mi pueblo. No siendo así, rehuso la corona de Alemania y pido para mí como rey de Prusia el cargo hereditario de jefe de la fuerza armada y para los reyes los antiguos ducados militares; y además quiero la cámara alta y la asamblea de los soberanos como vo las pido (1).»

En estas cartas de Federico Guillermo IV se encuentra la clave de la confusa política alemana de este príncipe. Solo desde la publicacion de esta correspondencia en el año 1872 sabemos por qué rechazó la corona de Alemania que le ofrecia el parlamento aleman de Francfort y por qué todos sus actos en la cuestion alemana resultaron, como no podian menos de resultar, otras tantas derrotas para él y su política.

CAPITULO III

EL REINADO FICTICIO DEL PARLAMENTO ALEMAN

El 18 de mayo de 1848 reunióse en Francfort, en la iglesia de San Pablo, el primer parlamento aleman libremente elegido por la nacion, con la mision de fundar la unidad de

(1) Springer, tomo II, págs. 246-250.

viccion es la que me hace creer que V. M., que no busca una | Alemania y de realizar el ensueño de los patriotas, consistente en un imperio, un emperador, unidad y libertad del pueblo aleman. Este primer parlamento fué inaugurado con salvas de artillería, repique de campanas, banderas desplegadas y el júbilo de las masas populares, como antiguamente habian sido recibidos los emperadores en aquella antigua ciudad libre. Un hermoso dia primaveral prometia al pueblo aleman una brillante primavera nacional y muchos recordaban la expresion del poeta al ver el Rhin libre del extranjero: «¡Oh patria, tu magnificencia me tiene extasiado!» Fué un momento en la vida que un pueblo no quisiera ver aca-

Fué aquella una asamblea magnífica, tan rica en saber y talento, en elocuencia y entusiasmo como no se habia visto otra en país alguno desde la francesa del año 1789. Allí habia una aristocracia del saber y de sentimientos nobles como solo puede presentarla una nacion de pensadores y de poetas, nacion que por primera vez desde largos siglos se veía dueño de sí misma y que habia convocado el estado mayor de su mundo científico y lo mas escogido de sus idealistas. Todo esto dió á la asamblea el carácter de un gran suceso

Un año despues, dia por dia, el 18 de mayo de 1849, esta misma asamblea tuvo que escuchar de boca de uno de sus miembros, el diputado Jordan, su elogio fúnebre. Su trabajo, su obra toda, se habia estrellado; habia organizado un imperio, pero el emperador electo no habia admitido este honor y esta negativa lo echó todo por tierra. En el período triste de la reaccion que empezó, la opinion pública se ha acostumbrado á desahogar su despecho en crueles mofas del «parlamento de profesores,» que con sus estériles retóricas científicas perdió un tiempo precioso y la única ocasion propicia para alcanzar con menos ciencia y mas criterio práctico y energía revolucionaria lo que el pueblo aleman anhelaba; pero nosotros veremos ahora la injusticia y falsedad de este juicio. La cuestion alemana era ante todo una cuestion de competencia entre la Prusia y el Austria, y no se podia resolver ni con discursos públicos ni con resoluciones de parlamento. Lo mismo habria sucedido si la asamblea nacional hubiese entrado en la cuestion alemana algunos meses antes ó despues, ni nada hubiera cambiado el fondo de la situacion si en lugar de un partido hubiese sido otro el que hubiera dirigido el parlamento. Lo único que cualquiera asamblea podia hacer para el renacimiento nacional aleman lo hizo aquel parlamento de profesores con sus trabajos intelectuales mejor que lo hubiera hecho una asamblea de habladores y voceadores, y bien debió de ser esta la opinion de la nacion, pues que envió con orgullo sus primeros sabios, sus mas acreditados investigadores científicos, sus mas autorizados teólogos, jueces, abogados y maestros á la asamblea de Francfort, lo cual justamente demuestra los grandes progresos de la vida nacional del pueblo aleman. Poco tiempo hacia que los representantes de la ciencia alemana habian bajado de sus alturas doctorales para ser ciudadanos como los demás mortales y para no mirar con desprecio el trabajo prosaico de constituir una patria alemana en lugar de una patria universal é ideal. Poco tiempo hacia que Fichte habia predicado á favor de la salud de la nacion y de la patria, cuyos hijos mas nobles, hastiados de las miserias del vetusto régimen del imaginario sacro imperio germánico romano, pensaban á la sazon como Lessing: «El amor patrio es una debilidad heróica de la cual prescindo de muy buena gana,» ó como dijo Goethe siendo todavía jóven: «¡Patriotismo de romanos! Dios nos libre de él como de un gigante. No habria silla para sentarnos ni cama para acostarnos!»

La asamblea nacional de Francfort demostró, con su orí-

gen, su composicion, su espíritu, sus discursos y sus actos, | bien á Dahlmann, que habia trabajado con gran ahinco á que se habia efectuado un cambio inmenso en Alemania en el período de una generacion; el espíritu particularista que separaba la gente docta del resto del pueblo no noble habia desaparecido y todos juntos formaban una clase media unida y ciudadana, que con su idealismo nacional y político celebró en la asamblea nacional de Francfort su resurreccion victoriosa. La nacion mostró que tenia fe en la fuerza creadora y salvadora de la ciencia, y á su vez la ciencia tuvo fe en la omnipotencia del anhelo de unidad de la nacion. Esta fe mútua constituyó la grandeza de aquella asamblea, y tan pronto como la fe empezó á oscilar, la obra de la asamblea se derrumbó á la primera ráfaga de viento como castillo de

En la sesion del 19 de mayo eligió la asamblea por 305 votos, siendo 397 el número de votantes, su presidente en la persona de Enrique de Gagern, el cual desde el 6 de marzo anterior era ministro del gran duque de Hesse-Darmstadt y habia figurado muchos años en la oposicion de la segunda cámara del país contra el ministerio de Thil. Desde el primer momento mostró Gagern en su discurso de gracias que estaba á la altura de su cargo. Expresóse en estos términos: «Anonadado por la votacion, solo puedo decir algunas palabras. Prometo solemnemente ante el pueblo aleman que antepondré sus intereses á todo; ellos guiarán mis actos mientras la sangre circule por mis venas; prometo solemnemente la mayor imparcialidad. Tenemos que cumplir la mayor de las misiones, la de hacer una constitucion para Alemania, para todo el imperio. La autoridad que tenemos para esta obra nos viene de la soberanía de la nacion (aplausos entusiastas), que nos ha confiado los poderes necesarios para vencer las dificultades, por no decir la imposibilidad, que se oponen á la realizacion de esta obra por otro camino. El parlamento preparatorio comprendió muy bien la dificultad de conseguir un acuerdo entre los gobiernos y con buen acierto pidió que esta asamblea tuviera el carácter de constituyente. La Alemania quiere ser una, quiere ser un imperio gobernado por la voluntad nacional con la cooperacion de todas sus partes; y en la mision de esta asamblea va comprendida la tarea de conseguir la cooperacion de los gobiernos. Sobre muchos puntos reinan dudas y discrepan las opiniones, pero en un punto están acordes todos: el de la unidad. La nacion quiere la unidad y la tendrá, y la unidad por sí sola protegerá á la nacion contra cuantas dificultades pue dan venir de fuera ó amenacen en el interior.»

La asamblea puso manos á la obra convencidísima de su derecho y de su poder; persuadida tambien de que su mision y poder eran tan legítimos é indisputables como la luz del sol; de que nada era imposible y nada podria resistir á la voluntad nacional, á la cual la asamblea habia de dar forma Estas convicciones estaban particularmente personificadas en el presidente Gagern y daban á sus palabras, que le salian del alma, una fuerza mágica. Sin ser un talento notable, ni pensador profundo, ni uno de aquellos genios que caracterizan y llevan en pos de sí á la generacion de que forman parte, era el hombre mas á propósito para la presidencia de aquella asamblea. Era de aspecto bello y varonil, maneras distinguidas á la vez que populares, de genio entusiasta y enérgico, atento siempre á lo que se trataba, dueño siempre de las buenas formas; acertadísimo en sus preguntas y en sus discursos improvisados; siempre tranquilo, no se dejaba desconcertar en medio de las luchas oratorias mas apasionadas y sabia tocar en los momentos decisivos las cuerdas sensibles de las masas doctorales que representaban en Francfort la nacion alemana. Su fe en la nacion constituyó su mayor grandeza y al mismo tiempo su desgracia, como ocurrió tam- y presentada en mil ejemplares, no fué repartida siquiera

favor de la eleccion de Gagern.

Dahlmann propuso en la sesion del 19 de junio la creacion de un directorio federal, que efectivamente fué formado despues de haber sido modificada la proposicion de Dahlmann por su amigo Gagern. Esta creacion del parlamento fué en el fondo una autoridad gubernativa y por tanto la causa del grande y mortal descalabro que sufrió la asamblea desde el momento en que el nuevo directorio federal quiso probar su fuerza.

Esto se vió cuando se recibió en Francfort la noticia estupenda de que el general prusiano Wrangel, que con tropas prusianas habia ocupado victorioso por órden de su soberano los ducados de Schleswig-Holstein y toda la Tutlandia. efectuaba súbitamente y por órden superior su retirada del territorio dinamarqués y del Norte del Schleswig. Entonces la comision de derecho internacional del parlamento, á excitacion de Dahlmann, propuso la resolucion siguiente: «La asamblea nacional alemana declara la cuestion del Schleswig cuestion nacional y que por lo tanto entra en el radio de su actividad. En virtud de esto pide la asamblea que al hacerse la paz con Dinamarca se respete el derecho de los ducados de Schleswig-Holstein y el honor aleman.» En la sesion del o de junio apoyó Dahlmann su proposicion y la de la mencionada comision en estos términos: «Sírvanse, señores, conceder algunos momentos de atencion al hombre que sin vanagloriarse ha dedicado sus mejores fuerzas durante treinta años, los mejores de su vida, á la causa del Schleswig-Hols-

Hay que tener presente aquí que de estos dos ducados, indivisibles por antiquísimos fueros y pactos, solo el Holstein formaba parte de la confederacion alemana. El gobierno de Dinamarca queria uniformar el reino y trataba de asimilarse completamente los dos ducados inseparables. La asamblea de Francfort queria amparar la nacionalidad alemana y la independencia del Holstein como territorio aleman, pero siendo los dos ducados inseparables la cuestion clarísima del Holstein tomó la forma de cuestion del Schleswig-Holstein. y lo que pidieron Dahlmann y la comision fué de consiguiente una extralimitacion del derecho de Alemania, pues que se trataba de arrebatar al reino de Dinamarca una provincia suya, el ducado de Schleswig. Por eso dijo Dahlmann continuando su discurso: «Verdad es que con esto se toca al equilibrio europeo, y mas todavía si la Alemania de colectividad sin fuerza y menospreciada se eleva á nacion digna, grande y respetada. (Bravo.) Por eso cabalmente debemos insistir en esta modificacion del equilibrio europeo, y en ella insistiremos hasta verter la última gota de nuestra sangre. (Bravo.) Si ahora la asamblea no defiende el derecho en la cuestion del Schleswig-Holstein, dejará sin cabeza la causa alemana: pero la asamblea hará lo que exige el honor de Alemania y dará un desengaño á los que cuentan con la debilidad, impotencia y nulidad de nuestra patria alemana.» (Bravos.)

Faltaba saber á quién habia de dirigir su resolucion la asamblea nacional y quién habia de ejecutarla. Todavía existia la asamblea ó consejo federal, que acababa de tomar el 5 del mismo mes de junio una resolucion para dar mas energía á la guerra contra Dinamarca, si bien hasta entonces esta corporacion se habia mostrado constantemente mas protectora de Dinamarca que de los ducados. En efecto, no habia hecho caso de las quejas repetidas de la nobleza territorial del Holstein, cuya primera reclamacion del año 1822 habia sido discutida por el consejo federal pero despues habia quedado olvidada y sepultada entre las otras actas arrinconadas. La segunda queja, redactada como la primera por Dahlmann